CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE (Respués y Respués parieira)

(Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

		LA CISTERNA REGIÓN :		0 5 4 - 2 0 1
				FECHA
		METRO	1 7 MAR. 2015	
				ROL S.LI
		☑ URBANO	RURAL	1007-2
VIS	TOS:			
A) B) C) D) E) F)	Las disposiciones de la Le La solicitud de permiso d Los antecedentes que con El Decreto Supremo N°.14	y General de Urbanismo e Regularización correspo nprenden el expediente N 11del. 28/12/2010, que	declara zona afectada por catá	el Art. 116 bis D) y su OGUC. . Reg. Art. 5.1.4. N°7.
RES	SUELVO:			
1	Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino SANTA ELISA N°819 Lote N°			
2	Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:			
3	Otros.(Especificar)			
debe	a:Se hace presente que si se tratar erá ser reducido a Escritura Pública	а.	vienda que se acoje al D.F.L. N° 2, el pr	esente Certificado de Regularización
4	INDIVIDUALIZACIÓN DE	L PROPIETARIO DMBRE O RAZÓN SOCIAL DEI	PROPIETARIO	R.U.T.
		ILIO ESPINOZA REYES		
		ANTE LEGAL DEL PROPIETA	RIO (cuando corresponda)	R.U.T.
5	INDIVIDUALIZACIÓN DE	LOS PROFESIONALES		
		RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE		R.Ú.T.
				W 10.00 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
	San	NOMBRE DEL ARQUIT	TECTO	R.U.T.
		NACIO SILVA CASTRO		
		MBRE DEL CALCULISTA (cua	ndo corresponda)	R.U.T.
	16	SNACIO SILVA CASTRO		

SUPERFICIE TERRENO (m²)

TALLER DE TORNERIA MECANICA

500,00

N° DE PISOS

02

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

142,02

SUPERFICIE TOTAL (m²)

DESTINO DE LA EDIFICACIÓN

C.R.E.E. ART. 5.1.4. N° 7 FORMULARIO 8.14 OTRAS (especificar) **NOTA: PERMISOS DE EDIFICACION Y RECEPCIONES ANTERIORES QUEDAN NULOS** SE GAGILIA SIONALI BANGE OBRAS MUNICIPALES DIRECTOR